



REGLAMENTO

Epic Trail villa de Cartes 2017 **Trail 18 Km.**

- **Organización:** La Carrera Epic Trail Villa de Cartes , es una carrera de montaña , organizada por el club de montaña La Braña, con el apoyo y la colaboración del ayuntamiento de Cartes, además de protección civil y policía local de dicho ayuntamiento.

1. Fecha y lugar: Tendrá lugar el **05 de febrero de 2017** con salida a las 10:30 horas del colegio Manuel Lledías , en Cartes , Cantabria , bajo el presente reglamento.

2. Recorrido: La prueba, que tendrá la salida y meta en el colegio Manuel Lledías de Cartes , se celebrará sobre un recorrido aproximado de **18 Km.**, la mayoría de su recorrido discurre por la Sierra de Ibio , acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 1800 metros. La altura máxima a la que se asciende en el recorrido, tiene una altura de 626 metros.

3. CATEGORÍAS: Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años ,hasta un máximo de 500 por riguroso orden de inscripción a través de Internet, según las siguientes categorías (años cumplidos a 31 de Diciembre del presente año):

- Absoluta (masculino y femenino)

4. INSCRIPCIONES: Hasta un máximo de **500** corredores (Inscripciones online), según los métodos indicados en el apartado de inscripciones.

5. PRECIO: El importe de la inscripción es de **16 €** que dan derecho a participar en la prueba, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas, y comida poscarrera y cuantos obsequios consiga la organización.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalado con trozos de cinta de plástico de color vivo. La organización dispondrá de dos controles de paso ,siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

7. TIEMPOS DE PASO: Los participantes de esta modalidad , no tendrán limitación horaria en ningún paso de control.

8. AVITUALLAMIENTOS: Existirán 3 avituallamientos en carrera , mas el avituallamiento de meta, y se dispondrán de la siguiente manera:

-1-Avituallamiento: Pto.Km 4 - Liquido

-2-Avituallamiento: Pto.Km 11- Liquido + sólido

-3-Avituallamiento: Pto.Km 14-Liquido + sólido

9. PREMIOS: Se entregará un trofeo y premios, en obsequios que determine la organización, para la categoría absoluta.

10.DESCALIFICACIONES : Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11.ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD :La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. La organización se reserva el derecho de pedir material obligatorio , en caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas, lo cual se notificará a los participantes con la suficiente antelación.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

-Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta que conoce las características de la carrera, en cuanto a la dureza, desnivel y requerimientos físicos que conlleva, además acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de las trail series Cantabria.

-La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

ESTE REGLAMENTO ES DEFINITIVO, A LO NO ESPECIFICADO EN ÉL,
NOS REMITIREMOS AL REGLAMENTO DE LAS TRAIL SERIES
CANTABRIA-2017.